



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

INCOpsm.modcto074-2023

Resolución del Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el responsable técnico del Programa Presupuestario y del Concejal delegado de "Seguridad Ciudadana, Emergencias, Movilidad y Transportes" firmada electrónicamente el 2 de noviembre de 2023, así como el informe de la Interventora acctal. firmado electrónicamente el 6 de noviembre de 2023, he resuelto:

- 1) Aprobar la modificación de crédito 074/23/TC/57, por transferencias de créditos entre las siguientes aplicaciones presupuestarias, dentro del Programas 1300 "Administración General de la Seguridad y Protección Civil":

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO.DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
1300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL							
002.1300.212.01	REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CENTRO GESTOR EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000,00	122.239,01	27.760,99		10.000,00	17.760,99
002.1300.624.00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE Proyecto 2022-4-RTGPO-5	0,00	259.000,00	259.000,00	10.000,00		269.000,00
TOTALES		150.000,00	136.760,99	286.760,99	10.000,00	10.000,00	286.760,99

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV.DEFINITIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	
TOTALES							
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- 2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el *Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos*, en virtud de las competencias atribuidas por Decreto de delegación de la Alcaldía número 3494/2023 de 2 de octubre.

En Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO
DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS,
Fdo. Diego López Del Hierro

Doy fe
La Secretaria General
Fdo. M^a Celia Alcalá Gómez